MERRILL F. WEST HIGH SCHOOL

Principal *Mr. Gary Henderson*

Assistant Principals *Mr. Jay Fishburn • Mrs. Bond Cashmere • Mr. Mauricio Martin*

Counselors *• Ms. Butler • Ms. Hooks • Ms. Sharma • Ms. Simas*

West High School Título I, Parte A

Política Escolar de Participación de Padres/Tutores Legales y Familiares

West High School ha desarrollado conjuntamente, acordado mutuamente y distribuido a los padres/tutores legales y familiares de los estudiantes participantes en los programas del Título I, Parte A los siguientes requisitos como se describe en las secciones 1116(b) y (c) de ESSA.

Creemos que debe existir una relación de colaboración entre nuestros padres/tutores legales y nuestra escuela. Promovemos una comunicación positiva entre la escuela y los hogares de nuestros estudiantes. La escuela ofrece una variedad de oportunidades para que los padres/tutores legales participen en actividades que apoyan a nuestra escuela. Creemos que los maestros tienen la responsabilidad de proporcionar el marco necesario para que los padres/tutores legales fomenten la instrucción formal de sus hijos en casa. Proporcionaremos materiales que se puedan utilizar con éxito en casa para reforzar el éxito académico de los estudiantes.

Nuestro objetivo es crear una atmósfera en la que los padres/tutores legales puedan expresar sus puntos de vista y colaborar en la solución de problemas. Queremos que los padres/tutores legales entiendan que les consideramos conjuntamente responsables de la política y de la toma de decisiones y planeamos hacer hincapié en su papel de defensores. La siguiente es una lista de servicios y actividades para promover la participación de los padres/tutores legales y proporcionar apoyo adicional para el aprendizaje de los estudiantes:

1. El personal de la escuela utilizará una variedad de estrategias de comunicación para brindar información adicional y aumentar la participación de los padres/tutores legales para apoyar las instrucciones en el salón de clase.
    - La escuela utilizará nuestra página web https://westhigh.tracy.k12.ca.us/) que mantendrá a los padres/tutores legales informados sobre todos los eventos y actividades escolares. Además, los padres/tutores legales pueden acceder a las calificaciones de sus estudiantes mediante el portal para padres/tutores legales de AERIES. Los padres/tutores legales pueden usar el correo electrónico para comunicarse con los miembros del personal de la escuela.

- Los maestros se comunicarán periódicamente con los padres/tutores legales de forma individual para informarles sobre el progreso de sus estudiantes.
- La escuela brindará a los padres/tutores legales acceso a los boletines/ libretas de calificaciones cada trimestre a través del Portal de Aeries. Se utilizará la página Web de la escuela y las reuniones del Consejo Estudiantil para comunicar el Plan del Título I para toda la escuela (Plan Escolar) y cómo puede obtener una copia si la pide.
- La escuela utilizará el calendario Parent Square y Outlook para comunicar toda la información importante sobre los eventos de la escuela.

2. La escuela llevará a cabo reuniones, conferencias y actividades para padres/ tutores legales regularmente durante el año para aumentar la participación y desarrollar la capacidad del personal para participar en este tipo de esfuerzos.

- Estas reuniones incluirán sesiones de capacitación para padres/tutores legales para ayudarlos a comprender cómo mejorar la educación de sus hijos (Cafecito, PIQE).
- Oradores externos (Orador: persona que habla en público, pronuncia discursos o imparte conferencias de forma elocuente y con estilo elevado.) brindarán a los padres/tutores legales más información sobre las formas de hacer que la vida académica y social de sus estudiantes sea más exitosa.
- La escuela realizará una orientación para padres/tutores legales para informarles sobre la participación de la escuela en los programas del Título I y para animarlos a participar en la revisión y modificación del Plan del Título I de la escuela (es decir, ELAC, SSC, etc.).
- Los maestros realizarán conferencias individuales con los padres/tutores legales de los estudiantes. Se les dará un resumen del progreso del estudiante, una explicación de las intervenciones que los maestros están utilizando para ayudar al estudiante a alcanzar las metas de rendimiento (conferencias de padres/tutores legales). Se les pedirá a los padres/tutores legales que participen en diálogos sobre cómo pueden apoyar estos esfuerzos. También se les ofrecerán sugerencias a los padres/tutores legales para

coordinar los esfuerzos entre la escuela y los padres/tutores legales y se les explicarán los procedimientos de tareas y calificaciones.

- La escuela involucrará a los padres/tutores legales en muchos tipos de funciones y actividades para aumentar su participación y apoyo al aprendizaje de los estudiantes.

3. La escuela trabajará con los padres/tutores legales para crear un Pacto entre la escuela, los padres/tutores legales y los estudiantes.

    - El personal de la escuela, padres/tutores legales y alumnos tienen un pacto escuela-padres/tutores legales-alumnos. Este pacto describirá cómo los padres/tutores legales, el personal de la escuela y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y cómo la escuela y los padres/tutores legales construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los estudiantes a alcanzar los altos estándares académicos del estado. Todas las partes interesadas firmarán el pacto.

4. La escuela proporcionará una oportunidad para que los padres / tutores legales participen en los procesos de toma de decisiones en relación con el Título I de la escuela, Parte A del programa.
    - La escuela pedirá a los padres/tutores que participen en los comités de revisión curricular e instrucción.
    - La escuela involucrará a los padres/tutores legales en las decisiones sobre la asignación de los fondos del Título I, Parte A para la participación de los padres/tutores legales durante las reuniones del Consejo Estudiantil.
    - La escuela ofrecerá oportunidades de foro de padres/tutores legales/comunidad para que expresen sus opiniones y preocupaciones.
5. La escuela involucrará a los padres/tutores en una evaluación de los esfuerzos de participación de los padres/tutores legales.

- La escuela involucrará a los padres/tutores legales en la evaluación anual de los esfuerzos de participación de los padres/tutores legales del programa Título I, Parte A, a través de una evaluación anual utilizando una encuesta contestada por maestros, padres/tutores legales y personal de la escuela. El Comité del Título I, compuesto por maestros, padres/tutores legales y personal de la escuela, determinará la eficacia del plan de participación de los padres/tutores legales y hará cambios si se justifica. Mientras que la recopilación de pruebas sobre la satisfacción con el programa y los esfuerzos de la escuela para aumentar la participación de los padres/tutores legales será una parte de la evaluación, la encuesta también recogerá información específica sobre el (1) crecimiento en el número de padres / tutores legales que participan en talleres y reuniones, (2) las necesidades específicas de los padres / tutores legales, (3) la eficacia de las estrategias específicas y (4) la participación de los padres / tutores legales en actividades para apoyar el crecimiento académico de los estudiantes.

6. ¿Cuándo se revisan las políticas?

- Las políticas de participación de los padres/tutores legales se revisan anualmente (noviembre) al comienzo del año escolar y al final del año escolar (mayo) con el Consejo Estudiantil y el comité ELAC.

La Política de Participación de Padres/Tutores Legales y Familiares de West High School Título I, Parte A fue desarrollada conjuntamente y acordada con los padres/tutores legales y familiares de los estudiantes que participan en los programas Título I, Parte A el 3 de septiembre del 2026. Esta política será revisada anualmente por los padres/tutores legales y el personal de la escuela. La escuela distribuirá la política a todos los padres/tutores legales y familiares de los estudiantes que participan en el Título I, Parte A anualmente en o antes del 20 de noviembre del 2026. Esta política también se publicará en la página web de la escuela.

MERRILL F. WEST HIGH SCHOOL

Principal *Mr. Gary Henderson*
Assistant Principals *Mr. Jay Fishburn • Mrs. Bond Cashmere • Mr. Mauricio Martin*
Counselors *• Ms. Butler • Ms. Hooks • Ms. Sharma • Ms. Simas*

Página de Firmas

Gary Henderson, Director de West High School

9/3/2026

Nombre y cargo del funcionario autorizado

Tara Hendrey - Education Specialist

Firma del funcionario autorizado

Departamento de Educación de California

1775 W. Lowell Ave. Tracy, CA. 95376 ~ 209-830-3370 ~ Fax: 209-830-3371